

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,338

Suscripción en Córdoba. { Per un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 «

VIERNES 14 DE ABRIL DE 1893.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Junta Superior Diocesana de Peregrinación Y COLECTA

CIRCULAR

Con el fin de que lleguen con la mayor prontitud á conocimiento de todas las Juntas locales las noticias que se han recibido en esta por conducto de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, Presidente honorario de la misma, con referencia á la peregrinación, publicamos la siguiente carta:

«Junta Central de los Congresos Católicos en España, Madrid.—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba: A la carta dirigida al Emmo. Sr. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, preguntándole el día fijo en que el Santo Padre se dignaría recibir á la peregrinación española, con fecha 16 del corriente, el Sr. Comendador Filippo Tolli, contesta lo que sigue:

Excmo. Sr.:—El Emmo. Sr. Cardenal Rampolla, me ha entregado la atenta carta de V. E., fecha 2 del corriente Marzo, á la que me apresuro á contestar, participándole que el Santo Padre se dignará recibir á la peregrinación española en los primeros días del próximo mes de Junio, siendo este el tiempo mas á propósito para que los hijos de la católica España den un público testimonio del afecto y veneración que le profesan.—El día preciso de la audiencia será fijado cuando V. E. tenga á bien comunicar al que suscribe cuánto tiempo permanecerán en Roma los peregrinos españoles.—Deseando que V. E. me ocupe en cuanto crea oportuno para el mejor éxito de tan santa empresa, beso con el mayor respeto el anillo de V. E., ofreciéndome de V. E. R. atento seguro servidor.—*Filippo Tolli.*

En vista del contenido de la carta precedente, la Junta Central de los Congresos Católicos de España, ha acordado fijar el día 21 de Mayo para que salga la primera expedición de peregrinos, debiendo encontrarse todos en Roma el 31 del mismo; y al efecto, ya se está gestionando con las Compañías de ferrocarriles la concesión de la rebaja de precios acostumbrada, la que se anunciará á la mayor brevedad posible, con los demás pormenores necesarios al efecto.

Se repiten de V. E. R. atentos seguros

servidores Q. B. S. M., José, *Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.*—GERARDO MULLÉ DE LA CERDA, *Secretario interino.* Madrid 28 de Marzo de 1893.»

Esperamos del celo de las Juntas locales que, conocida ya la fecha en que los peregrinos españoles se han de presentar en la Ciudad Eterna para dar testimonio de su fé, se apresuren á comunicarnos los nombres de los individuos que en cada localidad se disponen á asociarse á esta pública y solemne manifestación, para que poniéndolo esta Junta Superior en conocimiento de la Central de España, pueda esta gestionar la mayor economía en el viaje.

Córdoba 8 de Abril de 1893.—El Presidente, *Victor J. de la Vega.*—*Manuel Enriquez.*—*Cárlos García.*—*Manuel de Equilior.*—*Rafael Giménez Amigo.* (Del Boletín Eclesiástico del Obispado.)

Cortes.

SENADO.

La sesión del doce se abrió á las tres y veinticinco.

Aprobada el acta de la anterior, y dada cuenta del despacho ordinario, el señor Rivera, individuo de la Comisión de actas, retira las de Murcia, que debían ser aprobadas hoy, por haber llegado una protesta contra las mencionadas actas.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de las actas de los señores Marqués de Guadiaro, Cervera, Topete, Marqués de Puerto Seguro, Conde de Cervera, Aldecoa Cáceres, Molins y Danvila.

Y sin otros incidentes se levanta la sesión.

CONGRESO.

La sesión del 12 se abrió á las dos y treinta y cinco minutos.

Se lee el acta de la anterior, y es aprobada, dándose cuenta á renglón seguido del despacho ordinario.

El Presidente de la Comisión de actas, señor Ruiz Capdepón, retira el dictamen de la de Yecla.

Los señores Bugallal (don Benigno), Burgos y Rey Aparicio, presentan docu-

mentos electorales que pasarán á la Comisión de actas.

El señor Silvela (don Eugenio) denuncia al ministro de la Gobernación ciertos abusos que se cometen en el distrito de Vitigudino.

El Presidente ofrece transmitir el ruego al ministro de la Gobernación.

El señor Aparicio (don Vicente) pide á la Comisión de actas considere comprendida en el artículo 19 del reglamento del Congreso el acta de Baena.

El señor Capdepón ofrece, en nombre de la Comisión que preside, estudiar el caso y cumplir con su deber.

El señor Aparicio da las gracias.

Los señores Liaño y Casanova presentan documentos electorales.

Se aprueban sin debate varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, siendo proclamados los Diputados que en ellos figuran.

En igual forma se aprueban otros dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades.

Igualmente se aprueban otros dictámenes de la Comisión de actas, relativos á los distritos y circunscripciones de Jerez, Saldaña, Cádiz, Lugo y Villalpando.

El Sr. Celleruelo pide la palabra para formular, según dice, una pregunta al Ministro de la Gobernación.

El Presidente: No sé hasta qué punto tendrá S. S. derecho á hablar, porque el reglamento no permite que el Congreso se ocupe más que de actas y de asuntos con las mismas relacionados.

El Sr. Celleruelo: Se trata de una cuestión de honra para el partido gobernante; y como yo soy amigo del Gobierno y de los hombres que lo forman y le presto mi apoyo, por eso creo que debo hablar en este caso, verdaderamente excepcional.

El Presidente: Efectivamente, lo será; pero yo no puedo permitir á S. S. que diga nada que no se relacione con las actas.

El Sr. Celleruelo: En tal caso, pido que pasen á la Comisión de actas todos los antecedentes relativos á la suspensión del Alcalde de Oviedo y á la competencia con tal motivo entablada por el Gobernador de Asturias.

El Presidente: Pasarán. Se suspende la sesión á las tres y diez minutos.

Sección oficial.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Desde el día 15 del actual en adelante, con excepción de los festivos, se dedicarán las fuerzas de esta guarnición al ejercicio de tiro de guerra al blanco, en el terreno designado para campo de tiro, en la margen derecha del rio Guadalquivir, por bajo del molino de Casillas, y se avisa al público con objeto de preaver desgracias en las personas y ganados que puedan transitar por las inmediaciones de aquel sitio.

Córdoba 12 de Abril de 1893.—El Teniente Coronel Comandante secretario, *Diego Monroy.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Lo de las Palaos

No era verdad. Ni los súbditos del mikado habían intentado cosa alguna respecto del archipiélago que tenemos en el más notable abandono, ni la noticia había venido por conducto oficial, ni existía razón para las patrióticas alarmas.

Todo parece haber provenido de una carta que se dice recibida por un pariente de un exministro de Marina, y en la cual carta se hablaba de que unos comerciantes japoneses habían establecido dos casas de comercio en Yap, y se sospechaba que era con objeto de hacer un comercio clandestino de armas con los indígenas.

Mataró 12 (8:30 m.).—Acabo de llegar á esta ciudad, donde ha ocurrido una desgracia inmensa. La caldera de vapor de la fábrica de Tejidos de los Sres. Sala, Balañá y Compañía ha reventado, haciendo volar la techumbre del cuarto de máquinas y derribando con estruendo espantoso las paredes y tabiques de la fábrica Las tejas, ladrillos y maderamen han sido arrojados á grandes distancias. El director de la fábrica, que se hallaba cerca de la caldera, quedó muerto en el acto, y su cuerpo horriblemente mutilado y carbonizado. Un obrero que se hallaba en una

habitación inmediata á la de máquinas ha muerto también, apareciendo su cuerpo destrozado. Otro obrero, gravísimamente herido, está espirando.

Además de estos, han sido sacados hasta ahora de entre los escombros siete obreros, casi todos ellos con heridas muy graves.

La explosión, que fué oída á grandes distancias, produjo inmenso espanto en los habitantes de esta ciudad.

Todo el mundo corría en dirección del lugar del siniestro.

Las familias de los obreros, dando gritos desesperantes, querían penetrar en la fábrica arruinada y levantar los escombros, para buscar entre ellos á los seres queridos. Se han producido escenas desgarradoras entre los obreros que quedaron en salvo y las mujeres y niños, que preguntaban por sus maridos y su padres.

La consternación del pueblo de Mataró es indescriptible.

El Sr. Castelar, que ha llegado anteayer á Madrid, ha manifestado á algunos de sus amigos que en breve convocará á una reunión á las minorías posibilistas de ambas Cámaras para indicarles la línea de conducta que deben seguir en sus relaciones con el Gobierno y las demás minorías.

Parece que el señor Salmerón, convencido de que un debate sobre los colegios especiales no lo podría plantear hasta después de constituido el Congreso, se limitará ahora á impugnar las actas de los diputados elegidos por la Cámara de Comercio de Valencia.

En previsión de los sucesos que puedan ocurrir el 1.º de Mayo, se concentrarán en Bilbao, hacia el día 20 del presente, las fuerzas de la guardia civil de la provincia, para atender á la conservación del orden.

Acaso vayan también desde Vitoria dos batallones.

Los Diputados comienzan á moverse para los nombramientos de Jueces municipales.

El señor Mon'ero Ríos dicen sus amigos—tiene el propósito de que los nombramientos de Jueces municipales en las grandes capitales recaigan en el personal excedente de la carrera judicial.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 237

236 MATILDE

—¡Oh, hijo mio, hijo querido! repetía la condesa turbada aún; pero esforzándose por devolverle sus caricias.

—¿Será posible que sea usted mi madre y Mauricia mi hermana?

—¡Oh, esto es una felicidad capaz de trastornar la cabeza mejor organizada!

—No lo creas; la alegría no hace daño: mira cómo yo sonrío, cómo me encuentro fuerte y animada al recordarte; no así cuando te perdí, cuando el infame de Pedro Gil te arrebató de mi seno, arrojándote como á un exposito sin fortuna en brazos de la caridad, para que su hijo disfrutase tu título y tus riquezas.

—¡Oh, entonces sí que creí morir!

—¡Entonces sí que mi razón se ofuscó y estuve loca, pero muy loca! ¿Y cómo nó, si perdía á mi Patricio!

¡Hijo mio, hijo querido!

La pobre madre deliraba, hacía mil extremos con sus dos hijos: tan pronto lloraba como reía, prodigándoles las mas ardientes demostraciones de cariño, á las que ambos correspondían dejándose llevar del sentimiento divino que embargaba sus almas.

Leon contemplaba desde alguna distancia aquella escena interesante, sintiendo que tambien sus ojos se humedecían, pero sin atreverse á decir una palabra ni á descender de su puesto, donde estaba como de centinela, cuidando de que los facciosos no se acercasen al sitio en que estaba su jefe, y de no ser sorprendidos por la parte de la aldea.

La condesa no se cansaba de mirar á los jóvenes, de besarlos y de abrumarlos á preguntas, que ellos contestaban con otras tantas, siendo satisfechas sin orden, sin concierto, aunque admirablemente comprendidas

dijo el joven sentándose con ella sobre la yerba, y haciendo una seña á Leon, que permanecía retirado á una distancia respetuosa, para que alcanzase un poco de agua.

Mauricia no pudo contestarle al pronto, porque la fatiga de su precipitada carrera no la permitía pronunciar una palabra. Se dejó caer junto á la condesa, queriendo, á falta de palabras, devolverla el sentido con el calor de sus manos, y con fuego de sus miradas tiernísimas y amorosas.

César sostenía en sus rodillas y en sus brazos á la condesa, rociando su rostro con el agua fresca que le presentaba Leon, y contemplando con una dulce y respetuosa admiración el pálido y bello rostro de la desmayada señora, cubierto de sudor que caía en anchas gotas por su frente. El joven lo enjugó con su pañuelo, y dejándose llevar de un poderoso impulso de su alma, estrechó contra su pecho aquella cabeza querida, y la besó en la frente.

Mauricia, al advertir este movimiento y un poco repuesta de su angustiosa fatiga, exclamó con entrecortado acento:

—Deja, deja hablar á tu corazón; él te dirá que es tu madre esa señora...

—¡Mi madre!... ¡Oh, Mauricia, si fuera verdad!... exclamó con arrebató el joven dejando caer en tierra su postiza barba, su canosa peluca, abrazando con delirante ardor á la condesa, que recobró el sentido con el dulcísimo y embriagador contacto de los besos y las tiernas caricias que su hijo la prodigaba.

—¡Sí; no te quede duda; es tu madre y es mia, es nuestra madre, porque somos hermanos!

—¡Tú tambien! ¿Con que ya no estoy sólo en el mundo? ¡Pues bien; quiero abrazaros á las dos!

XXVIII

La madre y los hijos

Matilde se sentó á la orilla del riachuelo, mirando con tristeza al elevado risco, hasta que vió desaparecer por el otro lado á César y á Leon.

A poco el silbato de César anunció que estaban en salvo, y la escala arrojada con brío cayó á lo largo de la roca, quedando suspendida del *Pico de las Águilas*, en cuya punta estaba siempre fija.

Matilde entonces se volvió hácia Flor de Romero, y tomando con cariño una de sus manos, la dijo:

—Tú estarás acostumbrada á verlos marcharse todos los días, ¿no es verdad?

—Sí, señora, apenas descansan aquí; siempre están corriendo por ese mundo que hay detrás de esas montañas.

—¿Mundo que tú no conoces, eh?

—Yo, no, nunca he salido de aquí, ni quiere Leon que salga: me dice que como aquí corre rápido y cristalino ese arroyuelo, así al otro lado de la montaña se deslizan tambien arroyos, pero no de agua pura como ésta, sino de sangre, de sangre noble y generosa, que vierten los españoles matándose unos á otros, por disputarse las primicias de un mando que sólo ha de producirles amarguras.

Al señor Romero Robledo le operará el doctor Bergmann, uno de los que asistieron al emperador Federico. El célebre político español sufrirá la operación en la misma clínica de Bergmann, donde permanecerá hasta su convalecencia. Dicese que durante ocho días no se le permitirá que reciba visita alguna.

Todavía faltan 17 senadores electos á presentar los documentos necesarios que justifiquen sus condiciones legales para el ejercicio del cargo. Posible es que algunos de estos no los puedan presentar, por que no reúnan dichas condiciones, y parece que la comisión de actas de la alta Cámara está dispuesta á proceder con rigor.

El señor don Gerardo Mullé de La Cerda, subdelegado de la Exposición Histórico Europea, ha salido para su excursión para las provincias de Toledo, Jaén, Córdoba y Málaga, con el objeto de ensanchar el cuadro de la mencionada Exposición.

Hasta la tarde de ayer había presentadas en el Congreso 415 actas, faltando solo 30, de las cuales se dice que son limpias 9 y las 21 restantes tienen carácter grave.

Nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, es esperado en Madrid á mediados de este mes.

Pormas que el martes no se habían circulado los avisos, es posible que anteayer se celebrara consejo de ministros, preparatorio del que ayer presidió la reina y que en él volvería á tratarse la cuestión municipal de Madrid.

Paris 11 (10'10 noche).—Desde hace un mes viene sufriendose en París una epidemia de *influenza*.

Sus efectos habían sido bastante benignos hasta ahora.

Pero de repente ha tomado carácter alarmante.

En el Hotel de Postes (casa de correos) hay en la actualidad 120 empleados atacados.

Así se ha declarado hoy, produciéndose en el público la consiguiente alarma.

Añádese á ésta la que existe con motivo del tífus.

Confesada oficialmente la existencia de éste, que varias veces ha tomado en París proporciones temibles, hoy han empezado á ingresar enfermos en los locales aislados, habilitados al efecto en los hospitales.

Barcelona 11 (11'54 noche).—Pasado mañana saldrá para Madrid el general Despujols.

El *Noticiero Universal* dice que el general no se queja de los conservadores, que no le pidieron la dimisión, aunque importantes corporaciones lo solicitaron, sino de los fusionistas y especialmente del señor Maura, que se la pidió dos veces y luego le mandó que resignara el gobierno.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará con gran solemnidad en la iglesia catedral de Madrid, la consagración del obispo electo de Palencia, don Enrique Almaráz.

Será prelado consagrante el señor Arzobispo de Valencia, asistentes los señores Arzobispo obispo de Madrid y obispo de Sió, y padrino el señor conde de Malladas.

Se encuentran en Madrid los gobernadores de Tarragona, Valencia, Toledo, Teruel, Cuenca, Ciudad-Real y Murcia, quienes volverán á sus destinos en esta misma semana. Todos ellos han visitado al ministro de la Gobernación, como deber de cortesía al jefe, y le han comunicado impresiones acerca de la próximas elecciones municipales.

Se dice que el Ministro de Fomento tiene en estudio un proyecto de ley por el cual se rebajan considerablemente las tarifas de ferrocarriles, y en compensación se concede á las empresas ferroviarias un 3 por 100 de capital en acciones de éstas, después de verificar un riguroso balance.

Bruselas 11 (8'15 noche).—La Cámara ha rechazado el proyecto de revisión constitucional, del cual depende el establecimiento del sufragio universal.

La excitación es grande con este motivo, tanto en los círculos políticos como entre el pueblo.

Esta noche se han iniciado ya algunos disturbios en esta capital. No tienen grande importancia, pero son síntomas de lo que se prepara.

En vista de la actitud de la Cámara, se proclamará en toda Bélgica la huelga universal, que comprenderá á los obreros de todas clases y de todas las industrias, como medio de ejercer presión sobre los poderes públicos y de conseguir el sufragio universal.

Anúnciase que los comités obreros harán esfuerzos muy grandes por conseguir que esta huelga, verdaderamente extraordinaria, comience el día 1.º de Mayo.

Si como es probable la huelga universal se convierte en hecho, todo el movimiento industrial, todo el tráfico y hasta las labores de primera necesidad, como las referentes á la elaboración del pan, sacrificio de reses, etc., quedarán interrumpidas, sumiendo al país entero en una crisis nunca vista.

Se dice que el director general de Instrucción pública, señor Vincenti, piensa reformar en breve la enseñanza oficial de gimnástica en los institutos de segunda enseñanza, declarándola obligatoria, manteniendo en todo su vigor la ley de 9 de Marzo de 1883.

Con esta reforma, el Estado podrá obtener un ingreso líquido de más de 125.000 pesetas anuales.

Al lado de las partidas de bautismo y casamiento de Miguel de Cervantes, se colocará en la Exposición Histórico Euro-

pea el libro que contiene la desu defunción en la parroquia de San Sebastián, y se están practicando activas diligencias para que también se exponga el testamento del inmortal autor del *Quijote*.

Á CRILO.

Hoy vuelves á tu patria,
vate querido,
á la ciudad hermosa
de tus amores,
de cuya agreste sierra
dejan su nido,
para escuchar tu canto,
los ruiseñores.

Y esta región preciosa
de Andalucía
á su bardo saluda,
de gozo llena,
porque en tí vive el gérmen
de su poesía,
que á miel sabe y de besos
cual rumor, suena.

Si del pesar, que heridas
causó en tu alma,
tus lágrimas tan sólo
fueron testigos,
aquí hallarás bien pronto
la dulce calma
reposando en los brazos
de tus amigos.

Y en las enhiestas cumbres
de nuestros montes
olvidarás acaso
todas tus cnitas,
viendo cual se dilatan
los horizontes
muy cerca de los cielos...
en tus ermitas.

No temas si las auras
con embeleso
acarician jugando
tu faz serena;
van á sellar tu frente
con puro beso
que en sus alas te envía
tu *Magdalena*.

Y si en la selva escuchas
gratos rumores
has coro á su salmodia
que nos encanta.
Es que arroyos y brisas,
aves y flores,
una oración elevan
por tu *Fuensanta*.

Ricardo de Montis y Romero.

9 Abril 1893.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—*Sección primera.*—Día 15. Causa procedente del juzgado de Posadas, por estafa, contra José Alférez Herman. Abogado señor Carbonell y procurador señor Vargas.—También ten-

drá efecto la vista de la causa seguida en el mismo juzgado, por lesiones, á Francisco Pedrajas Cruz. Defensor señor Molero y procurador señor Alfaro.

—**Convocatoria.** El día 25 del corriente verá la luz pública la convocatoria á los comicios á fin de que el domingo segundo de Mayo se verifiquen las elecciones municipales para renovar la mitad de los Ayuntamientos, y desde la primera fecha dará principio el periodo electoral, durante el cual quedan en suspenso las comisiones y delegaciones contra las corporaciones populares.

—**El vigia.**—Tendremos mañana en Córdoba eclipse de sol visible.—Pero ayer se anticipó—con las nubes el eclipse.

—**Ayuntamiento.**—A las nueve y veinticincominutos se constituyó anteanoche en sesión pública ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde don Julián Gimenez, y con la asistencia de los concejales señores Dávila, Fuentes Breña, Herrero, Valenzuela, Castillo, Castro, Ravé, Ariza, Velasco, Blanco, Trigos, Zaragoza, Moya, Oliva, Muñoz Collado y Rodríguez. Fué aprobada el acta de la anterior, y los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día. Designación del comisionado para presentar los mozos del actual reemplazo á la Diputación provincial.—Instancia de don Tomás Duch solicitando autorización para establecer una fábrica de fluido eléctrico en la haza inmediata á la torre de la Malmuerta.—Expediente relativo á la desobstrucción y limpieza del depósito urinario situado en la calleja de los Jitanos.—Oficio del visitador de consumos relativo á la composición de una reja de hierro situada en la alcantarilla que desemboca en el huerto de San Basilio.—Moción de la comisión respectiva sobre adquisición del uniforme con destino al portero de la Casa Consistorial últimamente nombrado.

—Instancia de doña Mariana Belmonte solicitando algún socorro para sufragar el gasto que le origine el uso de los baños de mar prescritos á su hija doña Magdalena.—Otra de don Federico Salsines para que pueda tomar los baños de Archena, concediéndosele 100 pesetas.—Cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda en su última reunión.—Informe de la misma comisión proponiendo los medios que deben adoptarse para realizar el cobro de los créditos por resultados de ejercicios cerrados.—A propuesta del señor Castillo se acuerda la conservación de varios objetos de mérito artístico.—El señor Valenzuela dice que en vista de los rumores que circulan, de estar acordado por el Gobierno que para primero de Julio se traslade la región Topográfica establecida en esta capital, á otra población, y que este traslado perjudica doblemente á Córdoba por no hallarse terminados los trabajos de aquel cuerpo, sería oportuno gestionar cerca del Gobierno para que dichos rumores no se confirmen.—El señor Herrero propone el nombra-

miento de una comisión que se traslade á Madrid, con objeto de tratar con el excelentísimo señor Ministro de la Guerra, sobre algunos puntos de los que se relacionan con la instalación en Córdoba de la Capitanía General.—El señor Castro propone se coloquen en los naranjos plantados en la calle-paseo del Gran Capitán unos castillejos que reserven los troncos, y que al pié de cada uno de ellos se instalen chapas de hierro para evitar los deterioros que ahora sufren, acordándose de conformidad con la proposición.—El señor Valenzuela desea conocer el curso que sigue la denuncia formulada en la sesión última, refiriéndose á los abusos cometidos por un guardia municipal en el barrio de Alcázar Viejo, con motivo de las elecciones verificadas últimamente.—La presidencia contesta que ya ha dado las órdenes para que se proceda á abrir la oportuna información. Con este asunto terminó la sesión pública á las 10 y 35. El Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 12 del corriente. Central 363 pesetas y 50 céntimos.—Puente 361'53.—Pretorio 1449'82.—San Sebastián 194'52.—Victoria 497'30.—Matadero 778'22.—De las 3.644 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.732'90.—A la provincia y municipio 1.732'87.—Adicionadas 179'12.

—**Comunión Pascual.**—El domingo próximo será trasladada S. D. M. en procesión solemne, desde el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral al hospital de Agudos, para que cumplan con el precepto Pascual los enfermos acogidos en aquel benéfico establecimiento.

—**¿Esas tenemos?**—*El Noticiero Sevillano*, actuando de gracioso, trascribe, tomándolo de un periódico de Madrid, el telegrama que hace pocos días dirigió al señor Ministro de la Guerra el Alcalde de Córdoba, señor don Julián Gimenez, ofreciéndole instalar con holgura las dependencias de la capitalidad militar, y añade este *graciosísimo* comentario. «Nos parece que á Córdoba se le vá á escapar el novio antes de llegar á la vicaría. No conviene entusiasmarse tanto, porque si esto sucede, como es posible, el disgusto de la familia va á ser muy grande.» *El Noticiero*, que solo tiene de sevillano el nombre, resulta en esta ocasión mas ministerial que el ministerio. Los colegas de aquella capital, con ser sevillanos de naturaleza, no se han permitido ni una frase que suene mal en Córdoba. En cambio, *El Noticiero* intenta ganarse las palmas con estas *guasas* que no resultan. Síga, caro hermano, que no nos enfada el procedimiento.

—**La Capitanía general.**—El Alcalde de esta capital señor don Julián Gimenez, acompañado del señor Fuentes Breña, uno de los individuos de la comisión designada al efecto, y del comandante de ingenieros de la plaza señor Rabio,

—Y no te ha engañado León, hija mía; tú estás mejor en este valle, ignorado y apacible, libre de las pasiones del mundo, y sin que tenga que horrorizarse tu alma inocente al contemplar esa lucha fratricida donde se ven peleando en opuestas filas á hermanos contra hermanos, á padres contra hijos; y á los amigos que han vivido juntos desde la infancia, destruirse mutuamente jurándose guerra y exterminio por sostener el honor de su bandera, por conseguir el triunfo de sus ideas políticas, sin ver que aniquilan su felicidad, sus hijos, sus hogares, autorizando y llevando á cabo sangrientas represalias y horrores sin cuento, que debieran evitar á todo trance, porque todos son españoles, son hermanos, y su triunfo no debiera ser el de un partido sino el de la humanidad, el de la justicia, el amor al progreso y al engrandecimiento de su patria.

Matilde, al decir esto con notable ardor, pensaba en que al fin tendría que empeñarse una lucha donde combatirían con creciente enojo su padre y su hermano contra el hombre que ella adoraba, contra el generoso César, único ser que podría hacerla feliz sobre la tierra.

La idea de este combate fatal la estremecía, diremos más, la horrorizaba, y sin embargo, no veía medio posible de evitarlo si llegaban á encontrarse.

Esta inquietud la duró toda la noche y parte del día siguiente, sin que fueran suficientes á calmar su desasosiego las prudentes reflexiones de Andrea, ni las dulces y consoladoras palabras de Flor de Romero, que la aseguraba haber visto cien veces á César y á León salir del valle para ir á batirse con las tropas de la reina, volviendo otra vez á él sanos y salvos y cargados de rico botín.

Así pasaron las horas que trascurrieron desde que el Solitario se dirigió á Valde Real, al frente de sus facciosos, llevando la sola idea de apoderarse de Mauricia, reuniéndola con Matilde, para que ambas pudieran distraerse encontrando menos enojosa la soledad del valle.

Sin el menor contratiempo llegó á las inmediaciones de la aldea, cuando el primer crepúsculo de la mañana comenzaba á colorear el horizonte.

Hizo la señal encendiendo una hoguera, que Mauricia descubrió en seguida, enseñándosela á Efigenia, y viendo ambas en aquella luz bendita su puerto de salvación, la esperanza de su futura felicidad.

—¡Oh, vámonos pronto, hija mía!... Corramos á encontrar á mi Patricio: estoy ansiosa por abrazarle, por estrechar contra mi corazón su hermosa cabeza, que no he visto desde que nació. ¡Oh, hijo mio!... ¡Hijo mio!

Mauricia no pudo contener la febril impaciencia de la condesa, y viéndola que sin consideración alguna saltó por la ventana dirigiéndose al sitio donde brillaba la luz, corrió tras ella; pero siempre mirando atrás y con recelo, por si las habían visto y las seguían.

Por fortuna ningún acontecimiento funesto interrumpió su marcha, efectuada á través de los sembrados con una celeridad pasmosa y con un ardor que solo puede comprenderse en el ansia de una madre, que después de una ausencia de veinticinco años corre á estrechar en su pecho al hijo de sus entrañas.

César las vió llegar, y aunque le extrañó que no fuese Mauricia sola, salió sin embargo á su encuentro, quedándose maravillado al ver que una señora desconocida para él se arrojó á sus brazos apenas le vió cerca, quedando en ellos desmayada.

—Mauricia, ¿qué es esto? ¿Quién es esta señora?

por los tres, ó mas bien adivinadas, pues bastaba una sonrisa, una mirada, un gesto cualquiera, para que cada uno hallase sus dudas desvanecidas, sus interrogaciones satisfechas.

Los instantes trascurrian con brevedad; pasó una hora y aún permanecían en conferencia la afortunada madre con sus dos hijos, enterados ya de los tristes incidentes de su historia, de la maldad de Pedro Gil y de Amalarico, y del estado desconsolador del conde, que, víctima de un error funesto, sufría también, pudiendo ser dichoso en brazos de su mujer y de sus hijos.

—Y bien, hijo mio, dijo Efigenia; ya conoces tu nombre, tu posición y todas estas miserables intrigas que nos rodean: ahora dispon lo que te parezca; nadie mejor que tú podrá sacarnos á puerto de salvación.

—Sí, madre querida; yo devolveré á usted la felicidad que ha perdido, recompensándola con usura de sus pasados dolores; yo castigaré la infamia de ese hombre y la ambición de su hijo; pero se hace preciso poner á ustedes lo primero al abrigo de su persecución.

—Nos reuniremos con Matilde, dijo Mauricia.

—Sí, al momento; esto es lo urgente, lo necesario; cuando yo no pueda temer por sus vidas ni por su seguridad, que será mañana mismo, volveré á la aldea, entraré en casa de Pedro Gil por la misma ventana que os ha facilitado salida, y arrancándole esa carta fatal que nos pierde, le haré confesar su crimen ó morirá á mis manos.

—No quiero que expongas tu vida, exclamó Efigenia; vale más que uses la sagacidad, la astucia; reflexiona que si tú murieras ahora que he tenido la dicha de encontrarte, moriría yo contigo.

—No tema usted, madre mía; también la vida para

se ocupa actualmente con plausible celo, en la inspección de los locales que en esta capital puedan reunir las condiciones debidas, para instalar en ellos las distintas dependencias de la capitalidad militar, a fin de poderlos ofrecer con la antelación conveniente al Ministerio de la Guerra.

Gratitud.—Suscriba por el digno secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, el *Boletín Eclesiástico* publica la siguiente circular: «Muchas son las felicitaciones que S. E. Ilma. el Obispo mi Señor ha recibido á causa de haber sido nombrado Senador del Reino por esta Provincia Eclesiástica. S. E. Ilma. agradece en el alma á los señores Sacerdotes, Corporaciones civiles y demás fieles, estas pruebas de amor y respeto que acaban de darle, y en la imposibilidad de poder contestar particularmente á todos, cual es su deseo, se ha servido honrarlos con el encargo de manifestar á cuantos le han felicitado su gratitud, y de significarles que á todos envía su Pastoral bendición, como lo hago por la presente.»

Ahora es tiempo.—Puesto que se está llevando á cabo la rectificación del censo electoral, es tiempo de que cada cual exponga su derecho á ser incluido en las listas y se hagan las reclamaciones sobre exclusión que correspondan, evitándose después las lamentaciones, que suelen oírse sobre eliminación que solo pueden evitarse acudiendo en tiempo oportuno á la Junta respectiva encargada de oír y resolver sobre el particular. Conque no descuidarse.

Apuros.—Los que no hayan hecho oportunamente la declaración de su verdadera riqueza con arreglo á las disposiciones dictadas por el señor Gamazo, van á sufrir un disgusto, pues parece está ya ultimada por la Delegación de Hacienda la relación de fincas urbanas no declaradas y se procederá en breve á la confección de las rústicas, á fin de que por las comisiones nombradas al efecto se hagan las denuncias mandadas formular en cumplimiento del real decreto de cuatro de Febrero último.

Oficio de ángeles.—A las cuatro de la tarde tendrá lugar hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el niño Mario Martínez y Lopez de Rozas, hijo de nuestros estimados amigos don Eduardo Martínez Berruco, del cuerpo de topógrafos, y de doña Margarita Lopez de Rozas. El dolor que experimentan dichos señores por la reciente muerte de su señor padre, lo ven aumentado con la desaparición del hijo querido. Que Dios les dé fuerzas para sufrir con resignación este cúmulo de amarguras.

Subasta. El día veinte y seis se subasta en las Casas Consistoriales de Puente Genil la cobranza de los derechos de consumos por el próximo ejercicio, y por el tipo de ciento sesenta y seis mil novecientos catorce pesetas y diez y ocho céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1531.—Pizarro sale de Panamá para el Perú y Chile.—1578.—Nace en Madrid el rey don Felipe III.—1814.—Primera abdicación de Napoleón en Fontainebleau.—1865.—Asesinato de Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos.

Diputación provincial.—La sesión de ayer se abrió á las cuatro menos veinte bajo la presidencia del señor gobernador, que hizo uso de la palabra lamentando el estado precario de la Hacienda provincial y recomendando á los representantes de la provincia el mayor celo para normalizar la administración, en cuya tarea está dispuesto á prestarles todo su concurso. El señor Quintana manifestó, en nombre de la Diputación, haber oído con gusto las manifestaciones del señor Gobernador, quien, después de ratificarse en ellas, cedió la presidencia al señor Quintana, abandonando el salón. Después se dió lectura al acta de la última sesión, que fué aprobada, señalándose el número de seis sesiones en el actual periodo. El Secretario dió cuenta de la Memoria administrativa de la Comisión provincial, acordándose haber oído con agrado su lectura. A seguida empezó el Secretario á leer los acuerdos tomados por la Comisión provincial en asuntos de la competencia de la Diputación, quedando en suspenso á propuesta del señor Matilla dos de ellos. El mismo señor Matilla solicitó quedara pendiente de aprobación el acuerdo referente á la provisión, en propiedad, de la plaza de Contador de fondos provinciales. El señor Quintana también interesó quedara en suspenso otro acuerdo relativo á los adeudos á la Hacienda pública, de que es responsable el Depositario de fondos provinciales, por las cantidades que á aquel funcionario corresponden ingresar en el erario nacional. A las cinco y media de la tar-

de continuaba la lectura de los demás acuerdos que se someten á la sanción de la Diputación en pleno.

El Dinero de San Pedro.—Las cantidades remitidas á la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado con destino á la limosna para el Papa, importan 22.593 reales y 10 céntimos, según detalle que publica en su número del 12 del actual el *Boletín Eclesiástico*. En la colecta figuran las parroquias de Montemayor; Santa Marina, de Córdoba; Espejo, Dos Torres, Nuestra Señora de la Asunción, de Bujalance (segunda vez); San Francisco, de Bujalance, San Lorenzo, de Córdoba; Santiago, de Montilla; la de Pedroche; San Juan Bautista, de Hinojosa; la de Fuente la Lancha; la de Villa nueva de Tápiá; la del Viso; la de Castro del Río (segunda vez); la de San Miguel de Córdoba (segunda vez), y la de Fuente-Obejuna.

Accidente desgraciado.—En el pátio de la estación central de los ferrocarriles ocurrió ayer una sensible desgracia. El cochero de punto Juan García, fué despedido del pescante, por haber arrancado repentinamente el caballo, sufriendo la dislocación del brazo izquierdo y una herida en la frente. Una pareja del cuerpo de vigilancia le prestó los primeros auxilios, conduciéndolo á la casa de socorro y después á su domicilio.

Ascenso.—Ha obtenido el inmediato de comandante de caballería, nuestro querido amigo señor don Alejandro Peñalver, capitán que era del Regimiento de Villarrobledo, por lo que lo felicitamos.

Nuevo colega.—Anteanoche recibimos el primer número del apreciable diario católico *La Verdad*, que el mismo día se empezó á publicar en esta capital. Le damos con gusto la bienvenida y le deseamos larga vida y prosperidades.

Van cayendo.—Por la Guardia civil del puesto de esta capital, se da cuenta de que por el comandante del puesto de Marchena ha sido capturado el día 8 del actual José Rojo Martínez, uno de los autores del robo de siete bueyes, de la propiedad de don Mariano Tornero, y que, convicto y confeso ha sido puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Tenedlo presente.—Como verán nuestros lectores en la sección oficial de este número, desde mañana se dedicarán las fuerzas de Cazadores de Cataluña al ejercicio de fuego en el campo de tiro situado en la ribera del Guadalquivir, por bajo del molino de Casillas; debiendo tener sumo cuidado los que transiten por aquellas inmediaciones, en evitación de cualquiera desgracia.

Término fatal.—Como termina esta noche, á las doce, el termino para admitir las declaraciones de la riqueza rústica y pecuaria, se ha oficiado á los Alcaldes de los pueblos para que tengan abiertas sus oficinas hasta la hora antedicha, con el fin de que sean recogidas cuantas manifestaciones se presenten; y que mañana envíen á la Delegación un estado detallado de todas ellas, para los efectos oportunos.

Redacción.—Ha entrado á formar parte de la de nuestro estimado colega *La Unión*, el antiguo periodista y amigo nuestro señor don Fernando de Montis y Vazquez.

El sexo hermoso.—Por los agentes de vigilancia han sido denunciadas al juzgado municipal de la derecha dos mujeres que en la Plaza mayor promovieron anteanoche reyerta, resultando una de ellas con varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro del Centro. El escándalo fué horroroso.

Negociación de pagarés.—Según se nos comunica por la Secretaría de la Sucursal del Banco de España en esta capital, ayer quedó abierta la negociación de Pagarés del Tesoro de vencimiento de 30 de Junio próximo, por cantidades de 5000 pesetas ó múltiplo de esta suma, con descuento de 5 por 100 anual, por los días que medien desde el día de la suscripción al del vencimiento de los mismos.

Tienta.—A la que tuvo lugar anteaer de los novillos de nuestro paisano *Lagartijo*, asistieron muchos aficionados y amigos del célebre maestro, entre ellos el señor don Mariano Cavia y el espada *Torrito*, que salieron satisfechos del resultado de la tienta, en la que fueron solo desechados seis novillos de los 23 que se tentaron.

Así.—Se han empezado las obras de arreglo y limpieza de los nuevos jardines del Duque de Rivas. Pues siga.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el martes, para Madrid, al señor Roca, Espadería, 1, se halla detenido en la estación central por no haber sido encontrado su destinatario.

B. I. M.—Ayer recibimos uno de nuestro estimado amigo señor don Bernardino Irisarry, director del colegio Español-Francés de San Luis, ofreciéndonos el nuevo local de dicho centro, plazuela de Orive, núm. 2, donde se ha establecido con las necesarias modificaciones para la enseñanza. Agradecemos á dicho señor su cortés ofrecimiento.

Régio viajero.—Se cree que en el mes próximo vendrá á Andalucía el rey de Suecia, y es posible que visite á Córdoba para la feria.

Sport.—Hoy y pasado mañana tendrán lugar en Jerez de la Frontera las carreras de caballos anunciadas en el programa repartido al efecto. Entre los premios que se adjudicarán, figura uno de 1000 pesetas, de la Diputación provincial de Cádiz, para el mejor caballo semental de pura raza española. Son muchos los aficionados que de Madrid, Sevilla y otras capitales acudirán á la fiesta.

Guardia municipal.—El número 15 denuncia á un joven que anteaer, en la calle de la Paja arrojó á otro la gorra á un tejado, negándose la madre de aquel á devolvérsela.—El 16 denuncia á una muger que el mismo día en la plazuela de Badana maltrató de obra á una joven, haciéndola arrojar sangre por la nariz.—El 5 denuncia á tres jóvenes que con fuertes golpes rompieron la llave de la fuente de la plazuela de San Miguel.—El 21 dice que en la plazuela de San Felipe hay una cañería rota.—El 73 da conocimiento que en las calles Madera alta y Concepción hay baches de consideración.

Pensamiento.—El estudio es el guarda fuego de la juventud.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro «Seguridad» número 3.255, del término de Luque.

Cantar.—El amor produce celos, desventuras y desdichas.—El que goza con las flores—no le teme á las espinas.

Maestro.—Lo ha sido nombrado interino de la escuela de adultos de Año-ra don Miguel Madrigal García. Se ha rebajado el sueldo por el Ayuntamiento á 175 pesetas.

Lechuzas.—La guardia civil del Carpio dá cuenta del hurto de dos pellejos de aceite sustraídos de un vagon que se hallaba en la estación de aquella villa, ignorándose quien sea la lechuza que se ha bebido el contenido de los pellejos.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Aguilar para descubrir el autor ó autores del robo de doscientas diez pesetas, cuatro billetes de á cincuenta, y dos monedas de á cinco, la tarde de uno de los últimos días en el domicilio de Magdalena Castilla Aranda, en Puente Genil.

Vacante.—Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Fuente Palmera, con novecientas noventa y nueve pesetas. Hasta el día veinte y dos puede solicitarse.

Autorizado.—Lo ha sido el maestro de la escuela elemental de Fernán Núñez, para el establecimiento de una escuela gratuita de adultos. Deberá aquel Ayuntamiento facilitarle cuanto esté á su alcance.

Padrón industrial.—Hasta el día diez y siete está á la vista el de Palma del Río.

Desgracia.—El tren número 2 arrolló uno de estos días en el kilómetro 85 de la línea de Córdoba á Málaga, á un anciano vecino de Casariche. El infeliz falleció al día siguiente.

Granadino.—Un vecino de aquella ciudad ha sido capturado en Montoro. Era reclamado por el señor juez de Guadix.

Robo.—Dos mulos han sido robados estos días de la hacienda de Cabeza Pedro Alto, término de Almodóvar.

Diputados.—Los de León se han reunido para visitar al señor Ministro de la Guerra á fin de ofrecerle su cooperación y darle antecedentes de las condiciones para establecer el centro militar en aquella población.

Malversación. Se ha descubierta una en Granada de mas de «cuarenta mil duros.» Se refiere á los años económicos de 1885 á 86. No se dan los nombres de los prevaricadores.

Rute.—12 de Abril.—«El día diez del actual llegó á esta, acompañado de varios electores, del señor Rovira su secretario particular y redactor de *La Correspondencia de España*, del señor Rojano y otros amigos, el eminente hombre público don José Sanchez Guerra y Martínez, subsecretario de Ministerio de Ultramar y Diputado del distrito de Cabra. En las inmediaciones de este pueblo fué esperado por el Ayuntamiento y demás autoridades, amigos políticos y particulares, calculándose su número, apesar

de estar lloviendo, en más de doscientas personas. Cuando tuvimos la honra de ver entre nosotros á dicho ilustre viajero, se lanzaron multitud de cohetes, y la banda municipal tocó varias piezas de su repertorio. En casa de don Andrés Salvador Cruz fué obsequiado en los pocos momentos que estuvo entre nosotros con un espléndido refresco, en el que á su final hubo entusiastas brindis, y como este pueblo no tiene más aspiración por hoy que la reposición de su suprimido Juzgado, no quisieron perder la ocasión de pedir lo que tan injustamente se nos quitó sin razón de ninguna clase por el partido conservador; también se le pidió la terminación de la carretera de esta villa á la de Iznájar, uno de los pueblos que representa. El señor Sanchez-Guerra contestó en un elocuente discurso, donde tuvo brillantes periodos, que ofrecía su apoyo á estas cuestiones, las que son de igual importancia para este pueblo que para Iznájar, abrigando la convicción de que uniendo su esfuerzo con el de nuestro representante en las Cortes Excmo. señor Conde de San Bernardo, será un hecho la reposición del juzgado por el partido liberal en un breve plazo, lo que entusiasmo á cuantos le escuchaban, que tributaron calurosos aplausos; en cuanto á la carretera dijo que trabajaría por que principiara muy pronto los trabajos, lo que se hace necesario para conservar lo hecho y poder dar salida á los productos de ambas poblaciones: se le contestó dándole las gracias y que dejaba en nuestros corazones halagüeñas esperanzas. El mismo día partió á visitar al pueblo de Iznájar, á donde fué acompañado por muchísimos de sus electores que vinieron aquí á esperarlo y muchos amigos de esta. Hoy ha regresado y aquel fué recibido con mayor entusiasmo, si cabe, que en el primero. Me dicen que en cuanto á su recibimiento y estancia en Iznájar, ha rayado aquello en delirio. Acompañado desde los alrededores de este pueblo, por las autoridades y amigos, fué llevado á casa de don Manuel Aranda, donde se le obsequió, según dicen, con un suculento almuerzo, habiendo, durante los postres, pronunciado elocuentes discursos, en los cuales se manifestaron los grandísimos deseos de todos, por la prosperidad del joven subsecretario de Ultramar don José Sanchez Guerra, y el gran cariño que los pueblos de Iznájar y Rute le profesan. Se terminaron los brindis con entusiastas vivas al Rey, á Sagasta y al señor Duque de Hornachuelos, saliendo de esta villa para Cabra, á las tres.—*El correspondiente.*

Contestación.—Hé aquí la que dió un sujeto á la carta en que le pedía tres mil reales un amigo suyo: «Queridísimo amigo: no extrañe no recibir los tres mil reales que desea, porque no he recibido la carta tuya en que me los pedias.»

CHARADA.

Jugando al segunda tencia
Con mi prima repetida,
Un as le prima tercera
Y gané la partida.
Ya si piensas en el todo
Has de ver que es mercancia,
Que de fraude se introduce
Burlando á la policía.

Solución á la charada anterior.
CA-SA-CA
Vicente Tornero Jurado.

Las Cápsulas de Quina de Pelletier combaten victoriosamente las jaquecas, neuralgias y calenturas; constituyen el remedio más poderoso que se conoce contra las fiebres perniciosas, las afecciones del hígado y del bazo. Son al tipo de los tónicos propiamente dichos; una cápsula tomada en las comidas, reemplaza el vino de Quina y comunica á los órganos digestivos una energía que se trasmite á todo el cuerpo y le permite resistir á las fatigas, el calor, la transpiración y á los microbios y miasmas infecciosos.

Las repentinas variaciones de temperatura que venimos sufriendo, son causa de que muchas personas se vean acometidas de dolores de garganta, bronquitis, resfriados, tos nerviosa, difíciles de combatir. Las preparaciones balsámicas dan, para este efecto, los mejores resultados, y entre ellas, el Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, farmacéutico en Burdeos, es el que preferentemente recetan los facultativos.

Cuando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor, un baño perfumado con la legítima Agua de Florida de Murray y Lanman restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de cabeza y se recomienda especialmente, por sus propiedades de calmante, á las personas nerviosas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Los síndicos y clasificadores del gremio de carpinteros con taller abierto al pú-

blico, citan al mismo para el sábado 15 del actual á las doce del día, para celebrar junta de agravios en la casa número 5, Plazuela de la Compañía.

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de panaderos citan á los mismos el 17 del actual, á los tres de la tarde, en el salón alto del café Suizo para la junta de agravios de la contribución industrial.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Tiburcio y San Valeriano, mártires.—Mañana, Santas Basilia y Anastasia, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por la Sra. Doña Soledad Vinuesa de Fonseca, en sufragio de su hija.

—Hoy, séptimo día de solemne novena á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis de la tarde, siendo orador un R. P. Capuchino.

—A las diez de la mañana del domingo 16 del actual, se celebrará en la iglesia del Asilo del Buen Pastor la función principal á su titular, con exposición de la Divina Magstad, Misa solemne y sermón á cargo del señor don Enrique Coll y Pascual. Su Santidad el Papa León XIII concede Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha Iglesia, desde las vísperas del día anterior hasta el ocaso del Domingo, rogando al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†

EL NIÑO

Mario Martínez y López de Rozas
ha subido al cielo.

Sus desconsolados padres don Eduardo Martínez y Berruco y doña Margarita López de Rozas y Santaló, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan asistir al Oficio de Angeles que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y acompañar después á la conducción del cadáver.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Octavo aniversario.

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Angela Fernandez de Liencres
Y CARVAJAL

Falleció en Madrid el 15 de Abril de 1885.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por las almas de los excelentísimos señores don Pedro Losada y doña Angela Fernandez de Liencres, condes de Gavia (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de doce reales.

Hay concedidas indulgencias por los señores Obispos de Córdoba y de Madrid-Alcalá, por cada misa ú oración que se rece aprobada por la Iglesia en sufragio por sus almas.

Sus hijos suplican á sus parientes y personas piadosas los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 13, 4^{ta} tarde.

El Gobierno trata de persuadir al señor Conde de San Bernardo de la conveniencia de que retire la dimisión de Alcalde de esta capital.

De Zaragoza comunican haberse producido allí algunas huelgas entre la clase obrera.

Se ha desmentido el rumor de que el señor Moret haya ofrecido al gobierno de Alemania cierta clase de concesiones en la cuestión de los alcoholes.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y de funciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio & M.	300000
1	>	200000
1	>	100000
2	>	75000
1	>	70000
1	>	65000
1	>	60000
1	>	55000
2	>	50000
1	>	40000
5	>	20000
3	>	15000
26	>	10000
56	>	5000
106	>	3000
253	>	2000
6	>	1500
756	>	1000
1237	>	500
33950	>	148
18991	>	300, 200,
150, 127, 100, 94,	>	67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 10,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

6 sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9—

1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 4-50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido

del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1 de Mayo de 1893

Valentin y Comp.

Espediduría general de lotería.

HAMBURGO.—Alemania.

NUEVO MOLINO HARINERO ECONÓMICO

DESTINADO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

LA MERCED

Construcciones de maquinaria para molinos aceiteros. De harinas. Riego. Minas. Y todas clases.



Casa fundada en 1858

Motores á vapor. Maquinarias agrícolas. Columnas. Motores hidráulicos. Balcones. Presupuestos.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS

INVENTOR Y CONSTRUCTOR

ANTONIO CARO Y FRESNEDA

30 FANEGAS DE TRIGO moliduras en 24 horas, convertido en harina superior. MOLINO APLICABLE á la obtención de cebos para el ganado.

RESULTADO JAMÁS alcanzado en otras tahonas. GRAN ECONOMIA PARA CASAS DE LABOR, panaderías y pequeñas poblaciones.

INSTALACION SENCILLA, BREVE, ECONÓMICA, exenta de complicaciones peligrosas y al alcance del molinero menos experto.

CUALQUIER LOCAL DE MODERADA ESTENSION es apropiado para instalar un molino de este sistema.

LIMPIADORA DE GRANO para abastecer el trabajo del molino.

CERNEDOR PERFECCIONADO para obtener distintas clases de harina.

AMASADORA para elaboración del pan.

CADA UNO DE DICHS ARTEFACTOS puede hacerse trabajar con el mismo aparato motor.

POR ESTE PROCEDIMIENTO esencialmente económico se instala una panadería completa y en disposición de ejecutar cuantas operaciones se requieren á una excelente fabricación de harinas y de pan.

Pídanse detalles acompañando sellos de correo.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

FABRICA DE YESO, CAL, LADRILLOS

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DEPOSITO

DE CEMENTOS, AZULEJOS, LOSETAS Y MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE PEDRO SUAREZ VARELA

En este establecimiento hay grandes existencias de todos cuantos artículos de construcción se deseen, así como también LOSETA FRANCESA, CATALANA, HIDRÁULICA, REFRACTARIA, etc., y de todas clases y dimensiones.

MOSÁICOS hidráulicos de infinidad de dibujos.

CEMENTOS Roquefort, Zuntaya, Francés, Inglés y Rápido.

TUBERIAS de barro, nuevo sistema, vidriada al interior.

AZULEJOS valencianos y de relieve.

FREGADEROS de mármol comprimido.

CANALES y tejas planas de Marsella.

MAMPUESTOS y piedra de cal.

FÁBRICA, ALMACENES Y ESCRITORIO

TEJARES 7 Y 9

CÓRDOBA

RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Córdoba: A. Izquierdo, Librería, 12,

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 10 plaza de Colon, con grandes crugias propias para almacenes, cuadra, patios y agua de pie, en piso principal muchas y cómodas habitaciones acristaladas y una extensa azotea en la fachada. De su precio y condiciones informa don Antonio de Luque, Compañía 5.

FALTA DE FUERZAS

MEMORIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas á cada comida.

Elija la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.

Por Mayor: 40 y 42, r. S. Lázare, 7, París.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Córdoba, Fuentes hermanos.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN RICA RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PAVIMENTOS DE CEMENTO

PORLANT

Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lagares. Asfalto para azoteas, cocheras, atarjeas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario á las humedades y roeduras. Pedro Fernandez 9, Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa número 143 calle de Agustín Moreno, antes del S. J. para tratar, campo de San Anton, junto al matadero, con Nicolás Garcia.

84-1

Maceteros de azulejos, sombrerillos y jardineras elegantes

Los colores son los siguientes: Negro y caña.—Centros y veladores.—Maceteros desde una á 12 macetas. Colon 26, antes Tejaras. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de la casa número 3 calle de Carlos Rubio y de la calle Moreria número 2 duplicado. En la calle Carlos Rubio núm. 6, darán razon. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un apartado alto con espaciosas habitaciones y cielos rasos, todas en la calle de San Francisco número 45: darán razon en la misma. 84-1

Arrendamiento. Se hace de la casa y local que fué despacho de carnes de don Joaquín Delgado, plaza de los Abades número 6. Para tratar con su dueño, droguería Plaza de las Cañas. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas calle Cardenal Gonzalez número 103, Comedias número 21 y Alfonso XII número 62: para tratar calle Carniceros número 12. 84-1

Almoheda. Se hace de varios muebles y macetas con plantas de todas clases á precios reducidos, en la plazuela de la cárcel Huerta del Alcázar número 2, piso principal: horas de 12 á 5 de la tarde. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas plaza de San Pedro número 1, calle del Poyo sin número, plaza de Aguayo número 9, y calle del Ayuntamiento número 5: para tratar, en la plaza de Aguayo número 7. 84-1

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.